



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C 30 de Noviembre de 2025

Señor (a)

**JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **8508221**

Cargo del supervisor: Instructor G14 - Coordinador Académico Virtualización CGMLTI

Dependencia: Virtualización CGMLTI

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes 11 del año 2025

**Referencia:** No **8508221** del año 2025.

**Víctor Hugo Reyes Moreno**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.338.083 de Mariquita (Tolima), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área de Virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 7.512.535). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago correspondiente a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) y c) Un último pago en el mes diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.913.024).

**Plazo:** Será hasta el 19 de Diciembre de 2025.

**OBJETO:**

*Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada y/o complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento logística y gestión de la producción y área temática de logística y transporte en la modalidad presencial y/o virtual, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.*



### Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	Participación en reunión del equipo ejecutor	Informe de evidencias entregado como soporte de actividades
2	Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño ... del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".	Se desarrollaron las actividades programadas para el mes de noviembre de acuerdo con el cronograma de actividades para las fichas 3336436 y 3336437 en la Fase de Análisis con el abordaje de un (1) RAP:  RAP 40-210601020-01 - Determinar los requerimientos de clientes y proveedores según políticas	Archivo anexo de evidencias que contiene: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del cronograma de actividades por ficha.</li> <li>• Evidencias de trabajo en Zajuna en cada una de las fichas.</li> </ul>
3	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
4	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 "Guía etapa productiva proceso formativo", GFPI_G_014 "Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje", Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
5	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación	Se desarrollo sesión en línea con el objeto de orientar e impartir directrices para la elaboración de las	Archivo anexo de evidencias que contiene:



	por proyectos durante la vigencia del contrato.	evidencias, presentar referentes teóricos y conceptuales del tema a desarrollar y Resolver dudas e inquietudes de los aprendices de acuerdo con la programación de la siguiente manera:  Fichas 3336436 y 3336437 RAP 40-210601020-01 - Determinar los requerimientos de clientes y proveedores según políticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes de sesiones en línea programadas y realizadas</li> <li>• Soportes de atención sincrónica a aprendices por diferentes medios.</li> </ul>
6	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	De acuerdo al cronograma de la fase de análisis la actividad cuya evidencia: GA1-210601020-AA1-EV01. Informe conceptos cadena de suministros, las fichas 3336436 y 3336437 están programadas para evaluar los primeros días del mes de diciembre	No Aplica
7	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	Estas son las novedades reportadas a noviembre del 2025 Ficha 3336436: • Aprendices matriculados: 52 • Aprobados la inducción: 43 • No aprobaron la inducción: 9 • Tasa de aprobación: 82.7% • Ficha 3336437: • Aprendices matriculados: 51 • Aprobados la inducción: 47 • No aprobaron la inducción: 4 • Tasa de aprobación: 92.2%	Acta No 3 Coordinación de procesos logísticos 3336436 Plataforma Zajuna: <a href="https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=78331#section-41">https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=78331#section-41</a>
8	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Se desertar 9 aprendices de la ficha 3336436 y 3 aprendices de la ficha 3336437	Plataforma Zajuna: <a href="https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=78331#section-41">https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=78331#section-41</a>
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
10	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
11	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica



12	Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
13	Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
14	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se incentiva a los aprendices al cumplimiento de las obligaciones	Video de sesión en línea
15	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
16	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución	No aplica
17	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Asistencia a reuniones con el equipo ejecutor y capacitaciones de la plataforma	Informe de evidencias
18	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
19	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Se recalca de la importancia de tener en cuenta lo reportado por la Netiqueta debido a la necesidad que El ambiente de formación virtualizado (LMS ZAJUNA) requiere, y se les informa de interiorizar el archivo "LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS"	Archivo anexo de evidencias



20	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
21	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se elaboró el respectivo informe de ejecución del contrato para el periodo reportado y se atienden los requerimientos formulados por la coordinación del área de Virtualización del centro.	Archivo anexo archivo de evidencias donde se plasman los soportes de actividades
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla (No Aplica), (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

**Firma**

**VICTOR HUGO REYES MORENO**

**Contratista**

**C.C. No. 93.338.083**

Recibí a satisfacción:

Firma

**JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ**

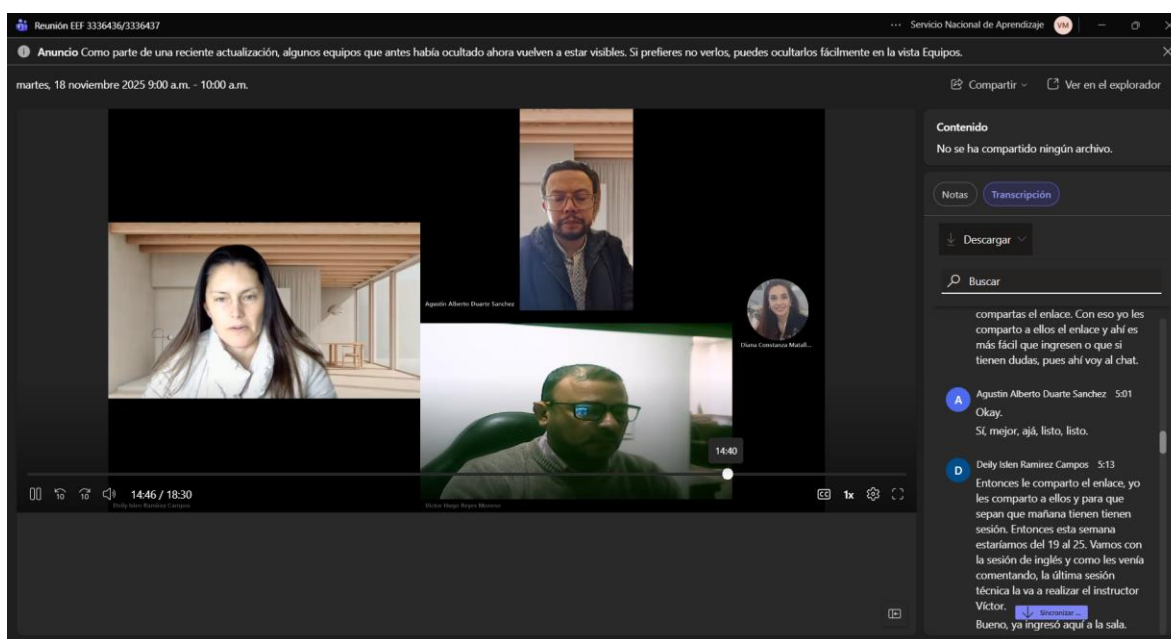
**Supervisor(a) Contrato 7387972 de 2025**

**Cargo: Instructor G14 - Coordinador Académico Virtualización CGMLTI**

## INFORME MENSUAL MES NOVIEMBRE

1. Desarrollar actividades de apoyo en la **planeación de los procesos del programa de formación** asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.

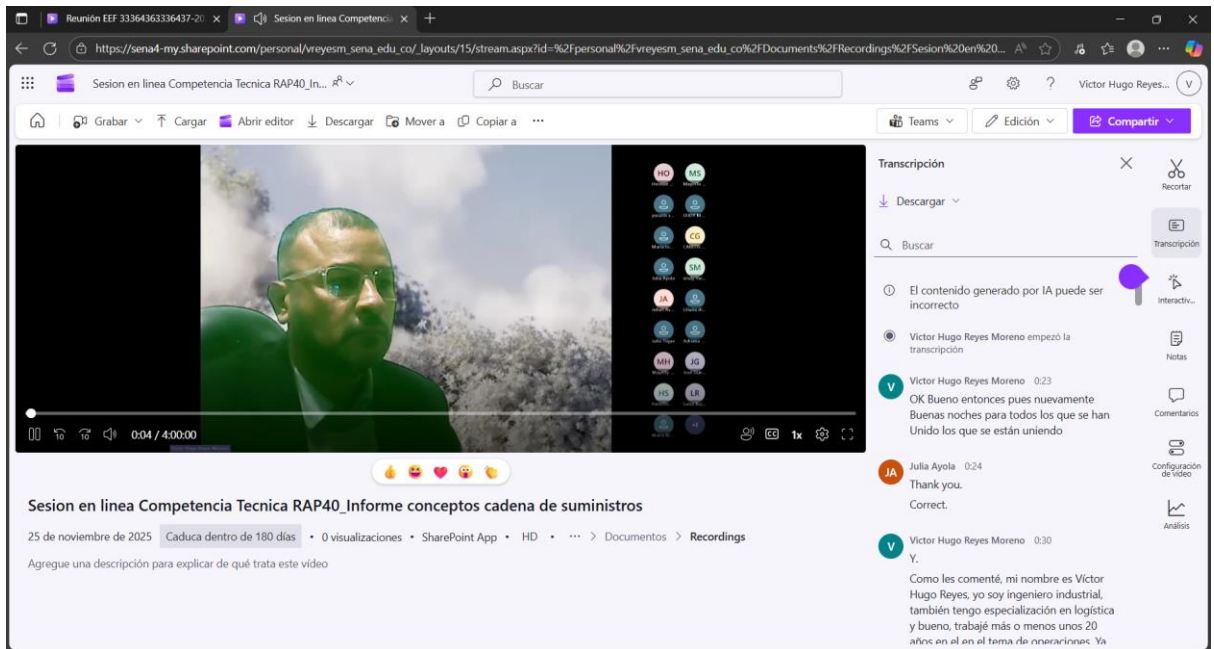
- Se realizó reunión mensual EEF de las fichas 3336436/3336437



Enlace: [Reunión EEF 33364363336437-20251118\\_090525-Meeting Recording.mp4](#)

2. Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: “Cumplir con la **Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje** según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño ... del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional”.

- Se realiza las acciones de formación con las fichas 3336436 y 3336407



Enlace: [https://sena4-my.sharepoint.com/personal/vreyesm\\_sena\\_edu\\_co/\\_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fvreyesm\\_sena\\_edu\\_co%2FDocuments%2FRecordings%2FSesion%20en%20...](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/vreyesm_sena_edu_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fvreyesm_sena_edu_co%2FDocuments%2FRecordings%2FSesion%20en%20...)

3. Apoyar y acompañar en los procesos de **inducción de los aprendices** y colaborar en su integración al programa formativo.

- Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

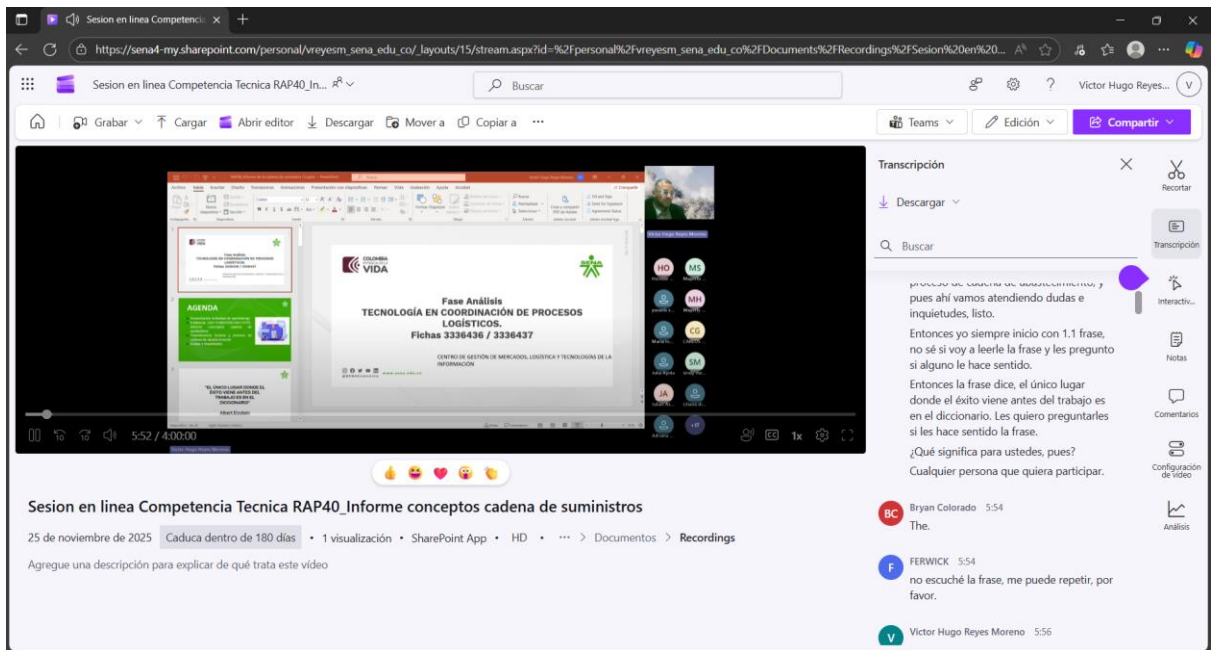
4. Realizar el seguimiento y evaluación de la **etapa productiva** de acuerdo a la Guía GFPI\_G\_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI\_G\_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

5. **Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación** por proyectos durante la vigencia del contrato.

Se realiza la transferencia sobre conceptos Fichas 3336436 y 3336437

- RAP 40-210601020-01 - Determinar los requerimientos de clientes y proveedores según políticas.




6. Realizar la **evaluación de los aprendices** acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.

De acuerdo al cronograma de la fase de análisis la actividad cuya evidencia: GA1-210601020-AA1-EV01. Informe conceptos cadena de suministros, las fichas 3336436 y 3336437 están programadas para evaluar los primeros días del mes de diciembre

7. Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.

- Reporte de curso
- Fase Inducción
- Fase Análisis

 Acta de Elección de Voceros y Suplentes – Ficha 3336436 DOCX



ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión del equipo ejecutor de las fichas COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS (3336436- 3336437)			
CIUDAD Y FECHA:	Noviembre 5 de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN: 9:20 a.m
LUGAR Y/O ENLACE:	<a href="https://teams.microsoft.com/v2/">https://teams.microsoft.com/v2/</a> DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Gestión de mercados, logística y tecnologías de la información		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Agenda y objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida e inicio de la sesión.</li> </ul>			

Enlace:

Zajuna:<https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=78331#section-41>

8. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA. **(debido proceso)**.

Se realiza la deserción de 9 aprendices de la ficha 3336436 y 3 aprendices de la ficha 3336437 las cuales quedaron reportadas en plataforma

The screenshot displays a user interface with a sidebar on the left containing two expandable menu items: 'Deserciones' and 'Inducción'. The 'Inducción' menu is currently expanded, revealing a list of nine PDF documents. Each document entry consists of a small PDF icon, a text label identifying the document by name and ID, and the file type 'PDF'. The documents listed are:

- Expediente\_ANDRES MAURICIO ALEMAN GUZMAN\_1003262701 PDF
- Expediente\_LUISA FERNANDA ALVARADO MONT\_1016943380 PDF
- Expediente\_JESUS DAVID BENAVIDES ANILLO\_1003247129 PDF
- Expediente\_JULIETH ANDREA CABARCAS BARRERA\_1143451741 PDF
- Expediente\_ALEXIS DE JESUS CABARCAS SANTIAGO\_84455692 PDF
- Expediente\_DANIEL JOSUE GARZON PARADA\_1010167085 PDF
- Expediente\_OMAR DAVID MOGOLLON ROMERO\_5827471 PDF
- EXPEDIENTE\_JULIETH ANDREA RODRIGUEZ FORERO\_1094944121 PDF
- Expediente\_LUIS DANIEL RODRIGUEZ PENA\_1192745036 PDF

9. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera. **(debido proceso)**

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

10. Implementar las **estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar** el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

11. Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

12. Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de **autoevaluación** y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

13. Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

14. Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el **reglamento del aprendiz**.

Se incentiva el compromiso por parte de los aprendices durante las sesiones en línea

Sesion en línea Competencia Tecnica RAP40\_Informe conceptos cadena de suministros

25 de noviembre de 2025 • Caduca dentro de 180 días • 1 visualización • SharePoint App • HD • Documentos > Recordings

Agregue una descripción para explicar de qué trata este vídeo

Transcripción

Victor Hugo Reyes Moreno 2:38:35  
Pues inicialmente dijimos que el 2 de diciembre no.

LEIDY MARITZA BOHORQUEZ BOBADILLA 2:38:35  
Yep.

sport seeds 2:38:37  
No sé.

Profe, profe, se lo podemos enviar antes para que para que nos dé un vistazo y luego lo subimos todos.

Victor Hugo Reyes Moreno 2:38:46  
Pues, pero pues bueno, sí tendría que ser que me lo enviaran, sí.

sport seeds 2:38:50

Enlace:

[Sesion en linea Competencia Tecnica RAP40 Informe conceptos cadena de suministros-20251125 185529-Grabación de la reunión.mp4](#)

15. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de **divulgación tecnológica**.

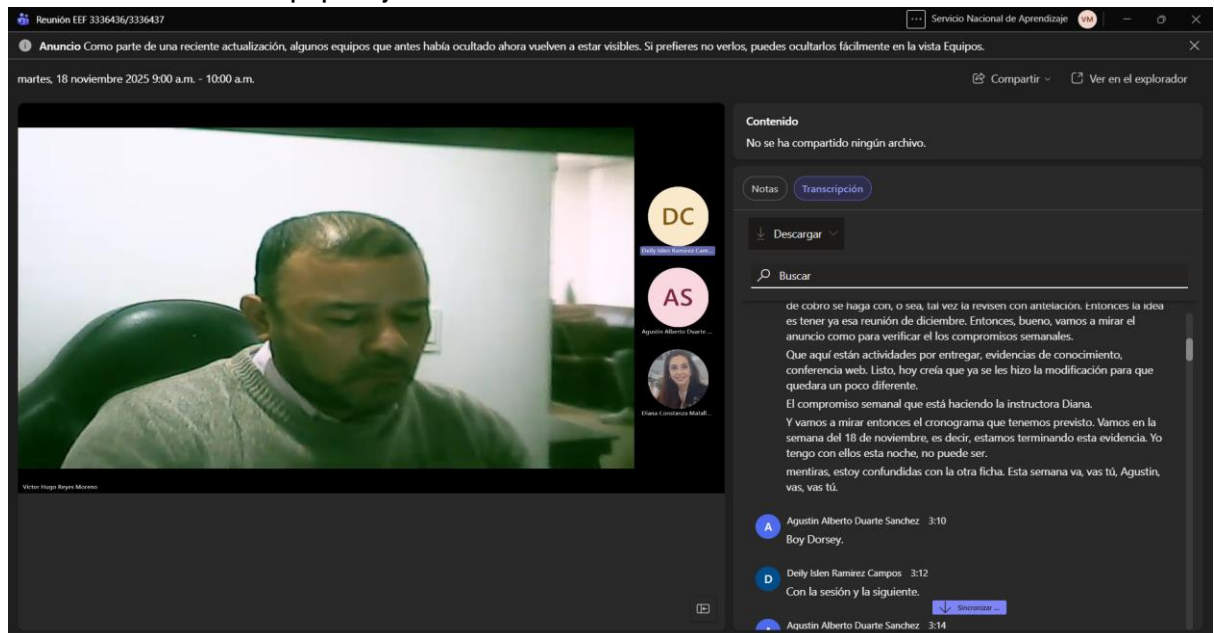
Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

16. Presentar oportunamente **los informes y reportes** requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.

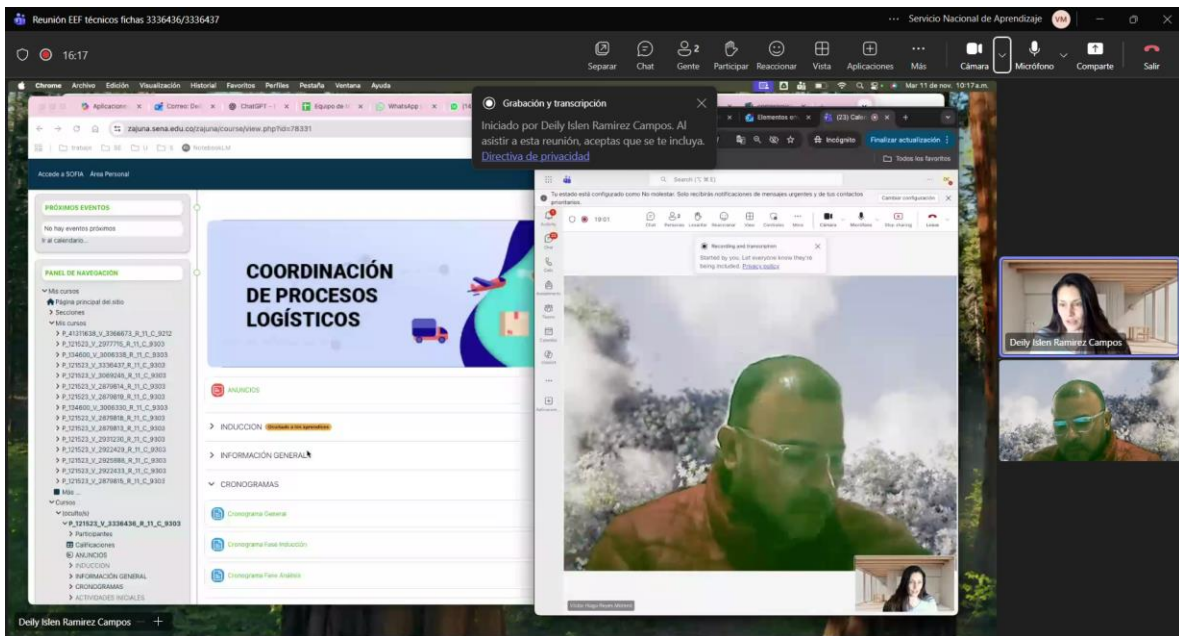
Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

17. Participar en las **actividades convocadas por la supervisión** relacionadas con la ejecución del objeto contractual.

#### - Reunión con el quipo ejecutor



Reunion con Instructor Vocero para capacitacion plataforma

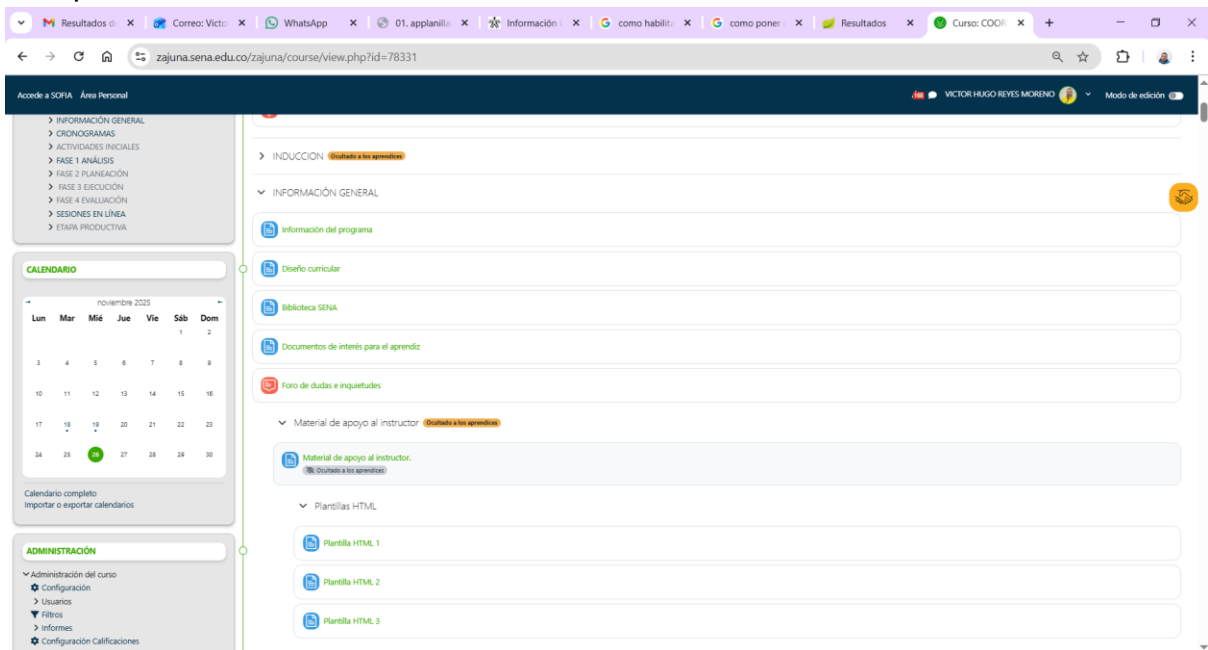


18. Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

19. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.

Sensibilización sobre el uso de la plataforma LMS de acuerdo a los lineamientos de Netiqueta.



20. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

21. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.

Este documento contiene los soportes de las actividades

22. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

Para el periodo objeto de contrato de este pago la necesidad del servicio no se requiere ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.



<b>ACTA No.</b>			
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Tramite y verificación cuentas de cobro mes de noviembre 2025.			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Bogotá, Noviembre 20, 2025	<b>HORA INICIO:</b> 13:15am	<b>HORA FIN:</b> 13:30pm
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	<a href="#">Clic aquí para ingresar a la reunión trámite y verificación</a>	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Servicio Nacional de aprendizaje - CGMLTI	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión lista de chequeo de formación titulada virtual.</li> <li>2. Validación de documentos necesarios para la cuenta de cobro del mes de noviembre 2025.</li> </ol>			
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar todos los ítems en la lista de chequeo suministrada.</li> <li>2. Validar que todos los documentos estén a la orden del día para tramitar la cuenta de cobro de noviembre de 2025.</li> </ol>			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desde la coordinación se llevó a cabo la revisión de cada ítem de la lista de chequeo.</li> <li>2. Se verificó individualmente la documentación correspondiente a los soportes de los archivos GF y GC, y posteriormente se cargaron en el espacio designado por la coordinación de virtualidad.</li> </ol>			
<b>CONCLUSIONES</b>			
<b>ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS</b>			
<b>ACTIVIDAD /DECISIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>
Victor Hugo Reyes Moreno.	Formación Titulada Virtual		Participación Virtual
Johany Andres Casalinas Gomez.	Coordinación contratos		Participación Virtual.



<b>ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA/ EMPRESA</b>	<b>APRUEBA (SI/NO)</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
<b>ANEXOS</b>				



---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** VICTOR HUGO REYES MORENO

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

**FECHA INICIAL:** 10/11/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 28/11/2025 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA** 3336436 - COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS

**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Controlar los inventarios según indicadores y métodos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar áreas de almacenamiento según estrategias de logística y sistemas de almacenaje
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar el plan de compras según métodos de programación y presupuesto
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Planear integración de cadenas de suministro según normativa y modelos de gestión

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR REQUERIMIENTOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar los requerimientos de los clientes según métodos de compras y pronóstico
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Supervisar la prestación de los procesos de negocio según modelo de gestión

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 55,80

---

---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 55,80

---

---

### EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

---

### ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			0,00

**INSTRUCTOR:** VICTOR HUGO REYES MORENO

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION